

deste hombre se han dicho *y los memoriales que han dado al Rey* y tan pesados y destos monasterios de Descalzas, que le espantaría á V. S. si lo supiese de cómo *se pudo inventar* tanta malicia.»

Satisfecha Teresa de Jesús por la acogida que el gran Rey la dispensara, entiendo que el precioso Autógrafo de que se trata, para doña Inés Nieto, fué firmado y expedido á raíz de la *entrevista*.

Madrid, 28 de Marzo de 1915.

(Fiesta del IV Centenario del nacimiento de Santa Teresa.)

BERNARDINO DE MELGAR,  
Marqués de San Juan de Piedras Albas.

## II

### CARTA AUTÓGRAFA DE SANTA TERESA DE JESÚS, QUE SE CONSERVA EN LA CIUDAD DE HUESCA

La incluyó D. Vicente de la Fuente bajo el número ccxvii en su Colección epistolar de la Santa, advirtiéndome que en la parte superior de esa veneranda reliquia se lee en letras, al parecer del siglo xvii, la inscripción siguiente: «Este capítulo es de una carta, que de su misma letra la madre Santa Teresa de Jesús escribió (como parece del sobre escrito) á Doña Juana de Antisco, madre del P.<sup>o</sup> m.<sup>o</sup> frai Jer.<sup>o</sup> Gracián de la Madre de Dios, consolándola en los trabajos de su hijo. Sacóse del Conv.<sup>to</sup> de Corpus xpi de Madrid.»

Presento su fotografía que acaba de proporcionarme nuestro doctísimo Correspondiente en Huesca, D. Ricardo del Arco.

Ávila, 28 de Diciembre de 1578. A Doña Juana Dantisco en Madrid.

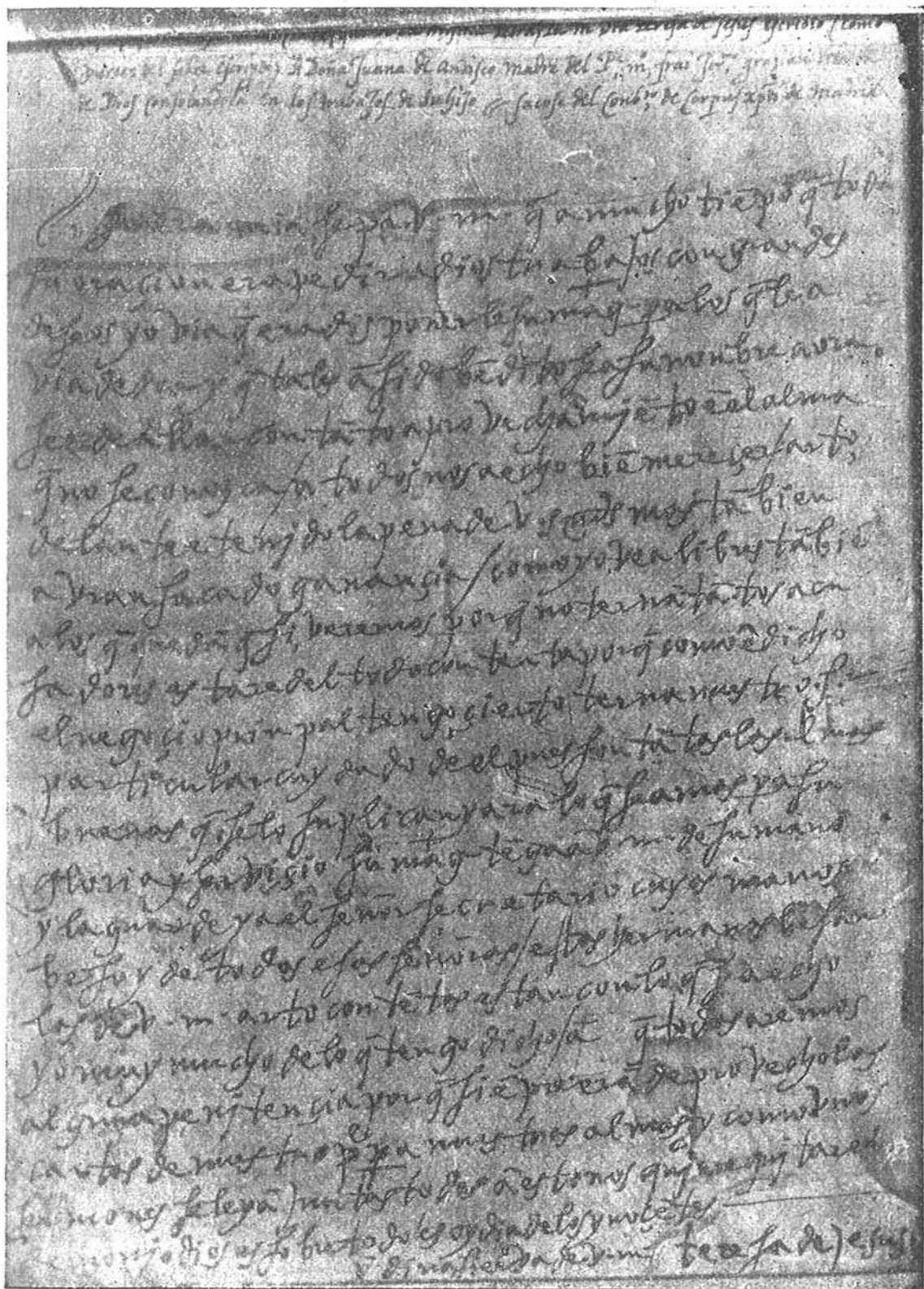
Señora mía.

Sepa v. m. que a mucho tiempo, que toda su oracion (1) era

---

(1) Del P. Gracián, afligido con la persecución levantada contra él y demás Carmelitas Descalzos. Estaba entonces preso con el P. Fr. Nicolás Doria en el Carmen Calzado de Madrid.

pedir a dios trabajos con grandes deseos; yo via que era disponerle su magestad para lo que avia de dar, y qué tales han sido.



Bendito sea su nombre. Ahora se a de allar con tanto aprovechamiento en el alma que no se conozca. A todos nos a echo bien merecer.

Arto adelante e tenido la pena de vs. mds. mas tambien avran sacado ganancia. Como yo vea libres tambien a los que quedan, que sí veremos, porque no tenian tantos acusadores, estará del todo contenta porque, como e dicho, el negoçio prin(cipal) tengo çierto terná nuestro S.<sup>r</sup> particular cuydado de el, pues son tantas las buenas almas que se lo suplican y ara lo que sea mas para su gloria y servicio.

Su Mag. tenga á v. m. de su mano y la guarde y a el señor secretario, cuyas manos beso y de todas esas señoras (1). Estas hermanas besan las de v. m.; arto contentas estan con lo que se a echo, yo muy mucho de lo que tengo dicho, aunque todas aremos alguna penitencia, porque siempre eran de provecho las cartas de nuestro padre para nuestras almas, y como unos sermones se leyan juntas todas; can (2) esto nos quiere quitar el demonio. Dios es sobre todo. Es oy dia de los ynocentes.

Indina sierva de v. m.

Teresa de Jesus.

Esta carta original permanece dentro de un relicario en el altar mayor de la iglesia de San Vicente mártir, de dicha ciudad, donde la vió hace más de sesenta años el Sr. La Fuente. Nada le falta. Estuvo incluída dentro de otra (ccvi), dirigida á D. Roque de Huerta y fechada en *domingo de Inocentes*, lo cual demuestra que es del año 1578. Para mayor seguridad de su destinación la Santa la envió á D. Roque, á fin de que éste la entregase á Doña Juana Dantisco.

El P. Gracián la retuvo en su poder y la regaló al convento de Corpus Christi de Madrid, desde el cual vino á parar, según lo explica el Sr. La Fuente, al sitio que actualmente ocupa.

Madrid, 3 de Abril de 1915.

FIDEL FITA.

---

(1) La Fuente, «esos señores».—El *secretario*, lo era del rey, D. Felipe II. Llamábase Tomás Gracián, y era, como su hermano Fr. Jerónimo, hijo de D.<sup>a</sup> Juana Dantisco. Eran *las señoras*, á quienes la Santa y la Comunidad de su monasterio envían saludos, Juliana y María, hijas de D.<sup>a</sup> Juana; y además D.<sup>a</sup> Inés Nieto. Compárense las cartas ccxvi y ccxxx, y la inédita que sale á luz en el presente cuaderno del BOLETÍN, publicada y magistralmente estudiada por el Excmo. Sr. D. Bernardino de Melgar, Marqués de San Juan de Piedras Albas.

(2) La Fuente «an». El sentido de «can» es «que aun», expresión propia y más adecuada al estilo de la santa escritora.